



INFORMACIÓN PARA LA CIUDADANIA (N400)

Puede aplicar si ha sido un residente permanente legalmente por lo menos de 5 años y por lo menos de 18 años de edad; o si ha sido un residente permanente por lo menos de 3 años y por lo menos de 18 años de edad; y puede ser las preguntas en español si tiene por lo menos 50 años de edad y si ha sido un residente permanente por lo menos de 20 años; o 55 años de edad y por lo menos ha sido un residente permanente por 15 años.

NECESITA:

- Su nombre legal y otros nombres que ha usado en el pasado
- Su Número de Seguro Social
- Fecha de nacimiento y país de nacimiento
- Si sus padres se hicieron ciudadanos americanos, la fecha y numero de certificado
- Estado civil actual; si está casado(a): nombre de su esposo(a), fecha de nacimiento, fecha de matrimonio, SSN, numero de mica, si se hizo Ciudadano lugar y fecha
- Dirección de casa, dirección postal y número de teléfono
- Información acerca de sus antecedentes penales
- Dirección de casa y fechas en la cual ha vivido en los últimos 5 años
- Lista de donde ha trabajado en los últimos 5 años, nombre, dirección y fechas, y si ha sido un estudiante, nombre de las escuelas, dirección y fechas por los últimos 5 años
- Fechas que ha pasado fuera de los Estados Unidos por los últimos 5 años
- Si usted y/o su esposo(a) ha estado casado(a) anteriormente: nombre de excónyuge, fecha de nacimiento, fecha de matrimonio y fecha de divorcio
- Información acerca de sus hijos: nombre, fecha de nacimiento, país de nacimiento, numero de mica y dirección actual

REQUIRED DOCUMENTS:

MICA
ACTA DE NACIMIENTO
ACTA DE MATRIMONIO
ACTA DE NATURALIZACION DEL ESPOSO(A)
ACTA DE DIVORCIO (si aplica)
ACTA DE DIVORCIO DE SU ESPOSO(A) (si aplica)
RECORDS DE LA CORTE/POLCIA (si aplica)